

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **38**

Fecha Estado: 25/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190047600	Ordinario	NATALI CHAMORRO GALEANO	JAIME IVAN HURATDO BONILLA	Auto requiere a la parte accionante para que acredite la recepción efectiva de la notificación enviada a la sociedad demandada y sus socios.	24/06/2021		
05001410500120190085900	Ordinario	JOVANNY SUAREZ SUAREZ	AGENCIAUTO S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del CPdT y S.S., para el día 22 de Julio de 2021, a las 9:00 am.	24/06/2021		
05001410500120190090800	Ordinario	EUDES EDUARDO SOLIS SUAREZ	EPS SANITAS	Auto que aclara la providencia de fecha 11 de junio de 2021.	24/06/2021		
05001410500520180073500	Ordinario	LUDY JOSSPHBEL REGALES SANCHEZ	ARMANDO DE JESUS SANTA VALENCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del CPdT y S.S., para el día 21 de Julio de 2021, a las 9:00 am.	24/06/2021		
05001410500520200054500	Ordinario	JOSE FERNANDO VANEGAS MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	24/06/2021		
05001410500520200057100	Ordinario	LUIS ANIBALOCHOA LOPEZ	AFP COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	24/06/2021		
05001410500820210005900	Ordinario	ELKIN ANTONIO PEREA PEÑA	INVERSIONES CARNES Y FILETES SAS	Auto admite demanda Ordena Notificar. Se advierte a las partes que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada.	24/06/2021		
05001410500820210006400	Ordinario	ANA MARIA TAMAYO BOTERO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del CPdT y S.S., para el día 6 de Agosto de 2021, a las 10:00 am.	24/06/2021		
05001410500820210010200	Tutelas	ANDRES LOPEZ GALLEG0	INSTITUCION EDUCATIVA CENTENARIO DE BELLO	Auto inadmite tutela Concede 2 días para subsanar so pena de rechazo.	24/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SIMÓN CASTILLEJO GALVIS
SECRETARIO (A)